

## EL CUADRO DEL SEÑOR MORENO CARBONERO

Ya que la ocasión es oportuna, aprovechámosla para indicar, con el mayor respeto, que no parece tan atinado como fuera de desear, el acierto con que el alto Cuerpo Colegial encaja cuadros a nuestros pintores notables. Diríase que el Senado siente determinada tendencia a conmemorar grandes hazañas guerreras. Bien encargados están *La rendición de Granada* y *la Conversión de Recaredo*, porque sintetizan dos fases capitales de la historia patria: el apogeo de la España gótica y la unidad nacional; pero, ¿no debiera el Senado contribuir a perpetuar, antes que la batalla de Lepanto y la entrada de los almogávares en Constantinopla, otras glorias, si menos estruendosas, más fecundas y en armonía con el carácter del palacio donde se presume que han de reunirse las personalidades más respetables del país? Los grandes hechos de armas son páginas envidiadas y admirables; pero no sería también propio del Senado consagrar por medio del arte recuerdos al Rey Sábido, que personifica el derecho patrio; a Carlos I, que representa el esplendor de la monarquía; a figuras como Cisneros, Luis Vives, Arias Montano y Mariana; a la expulsión de los jesuitas, que fue lo mejor que hizo el mejor de nuestros reyes; ó a la reunión de las Cortes de Cádiz, en que renació la libertad?

Nadie puede censurar que se procure eternizar el recuerdo de nuestras grandezas militares; y, sin embargo, es indudable que estaría más en relación con lo que es y representa el Senado la glorificación de aquellos hombres y sucesos que simbolizan la legislación, la ciencia, la cultura y el espíritu nacional. Es indudablemente gloriosísima aquella jornada de Lepanto, «la más grande hazaña que vieron los pasados tiempos ni esperan ver los venideros», como escribió Cervantes; de fijo no habrá quien desconozca la magnitud de la empresa llevada a término por los aragoneses y catalanes que pelearon en Oriente: pero también está fuera de duda que en los muros del Senado español debía reservarse un espacio para un lienzo que celebrase, por ejemplo, la bienhechora influencia de aquellas Universidades de Alcalá, Cervera y Salamanca, donde se formó la inteligencia y se fortaleció el espíritu de nuestros sabios, legisladores, poetas y estadistas.

Otra observación se puede hacer á propósito de estos hermosos cuadros con que el Senado está adornando sus salones. ¿Por qué no se han impuesto á los artistas ciertas reglas de mera educación, que, facilitándoles el trabajo, sirvieran para dar unidad al conjunto de la ornamentación? Por ejemplo, haber fijado de antemano el tamaño de las figuras del primer término en los cuadros, para evitar la desproporción, que á todos perjudica. Por no haberlo hecho así, resulta hoy que en estos lienzos hay colocadas á igual distancia de quien los mira, figuras de tamaño natural, y otras colosales; circunstancia desfavorable para apreciarlas.

Dicho esto, que podrá estar mal expresado, pero en lo cual no hay aroma de injusticia, entremos á examinar el cuadro del Sr. Moreno Carbonero, sin hacer de la obra descripción detallada, limitándonos á recordar su composición á grandes rasgos, por ser esto indispensable á nuestro objeto.

El trabajo encomendado al pintor malagueño era en extremo difícil. En primer lugar, cuanto se refiere al Bajo Imperio es de lo más confuso y menos estudiado que hay en las historias, y de la indumentaria y del arte bizantinos quedan pocos datos aprovechables para una obra de esta índole.

Los libros de Pachimerio y Niceforo Gregoras están cien veces desfigurados por copistas y traductores: además, estos historiadores griegos escribieron relaciones de hechos exentas de aquellos pormenores que más podían importar á un artista. La crónica de Mantaner solo dice que catalanes y aragoneses desembarcaron en Constantinopla, pasando luego á referir sus hazañas. En los Anales, de Zurita, no habrá encontrado el señor Moreno Carbonero datos aprovechables; porque como con prisa de narrar las proezas de sus paisanos, solo cuenta que Roger, «aportando con la armada á Constantinopla, le dió el Emperador por mujer una sobrina suya.» ocupándose luego en decir lo que las tropas hicieron en la Matolia. Del hermoso libro de Moncada solo habrá podido recoger algunos detalles: que «la armada arribó á Constantinopla por el mes de Enero, indicación segunda, con universal regocijo de la ciudad, viendo las armas que les habían de amparar y defender. Andrónico y Miguel, emperadores, y toda la nobleza griega, con mucho amor y muestras de agradecimiento, les recibieron y honraron:» y que «los almogávares llevaban el vestido de pieles de fieras, abarcas y antiparas de lo mismo. Las armas, una red de hierro en la cabeza, á modo de casco; una espada y un chuzo.... pero la mayor parte llevaban tres ó cuatro dardos arrojadizos.» Algunos historiadores franceses que han escrito sobre aquella época, entre otros Ducange, son muy parcos al hablar de cómo vestían y se engalanaban los bizantinos; de suerte que tampoco en ellos habrá podido recoger noticias el Sr. Moreno Carbonero. Y finalmente, los *Viajes* que al principio del siglo XII hizo á Bizancio y Grecia el indio Benjamín de Tudela, están tan plagados de errores y exageraciones, que seguramente el Sr. Moreno Carbonero no habrá hecho gran caso de ellos.

Como no son estas las únicas fuentes de estudio que existen para conocer aquella época, claro está que el pintor habrá tenido que leer y examinar con gran cuidado muchas otras obras, ya en la Biblioteca Nacional de París, ya en la de Madrid y en algunas de Italia; pero esta misma necesidad de ir á caza de datos, demuestra los obstáculos que ofrecía la empresa, y que han de tenerse muy en cuenta al juzgar su obra.

En realidad, estas grandes composiciones que vulgarmente se llaman cuadros de historia, son

en pintura lo que el drama histórico en literatura; es decir, trabajos que pueden acercarse algo á la verdad de las cosas que fueron, pero que, por regla general, están llenos de falsedades, anacronismos y equivocaciones. Gerome, y sobre todo Alma Tadema son los pintores modernos que mejor han reconstruido y restaurado la antigüedad clásica; el segundo especialmente ha hecho prodigios para resucitar las civilizaciones helénica y latina; y sin embargo es seguro que muchos detalles de sus cuadros provocan la risa de griegos y romanos. Si hoy sería difícilísimo pintar un cuadro con mujeres vestidas según la moda de hace veinte años, ¿cuánto mayor debe ser la dificultad de concebir, estudiar y ejecutar estos cuadros en que la pintura queda como aplastada por la arqueología, y en los cuales el pintor tiene que dar aspecto real á muebles, armas, ropas y accesorios que nunca ha visto y que solo ha podido acaso contemplar entre las vitrinas de un museo ó desfigurados en malas estampas?

Sirva lo que precede para afirmar que en obras como la que es objeto de estas líneas, no puede menos de prevalecer lo verosímil y posible sobre lo estrictamente histórico. Por ejemplo: el mismo Moreno Carbonero, en su bellísimo cuadro *Conversión del duque de Gandía*, presentó el ataud donde yace el cuerpo de Isabel de Portugal cubierto por riquísimos paños, y colocó sobre la hermosa cabeza una corona imperial. Pues bien, es indudable, dada la gerarquía de la muerta, que pudo desplegarse en la ocasión análogo lujo. Acaso se encerró el cuerpo en un sencillo feretro de maderas, tal vez la cabeza quedó descansando sobre toscas tablas; pero pudo suceder todo con el despliegue de grandeza que está pintado; aquello, según las gentes que intervinieron en la escena, es perfectamente verosímil: la corona, los rasos, el oro y las sedas no están fuera de lugar.

Lo mismo se puede afirmar respecto de la totalidad del aspecto que ofrece la *Entrada de los almogávares en Constantinopla*. Un bizantino de aquel tiempo demostraría, sin duda, que todo aquello es mentira; pero con los datos de que hoy se puede disponer, no hay sino confesar que el suceso pudo ser así, y que si no de igual manera, de una muy parecida debieron desembarcar las gentes de guerra que acudían a Roger de Flor.

A la derecha, bajo el pedestal del León de Oro, está el viejo Emperador Andrónico, el Viejo, sentado en un trono, ceñida á las sienas la corona, ampuñando el labaro; junto á él y á su diestra está en pie su hijo Miguel Paleólogo, llevando la cruz griega á guisa de cetro, y en torno de ambos la corte, dignatarios, magnates, príncipes y señores festosamente ataviados. Ocupa el primer término y centro de la composición un paje, que precede á Roger de Brindis, llevando su enorme y pesado casco de guerra: viene luego el candelillo ricamente vestido, pero con más severidad que los bizantinos, cabalgando en un soberbio caballo castaño, y á su izquierda lleva un hostiario, ginetes en otro hermoso caballo blanco, contrastando la refinada elegancia y las mezquinas facciones del griego con el sencillo atavío y la altanera mirada de Roger. Tras éste llegan, ocupando toda la izquierda del cuadro, los soldados almogávares, que parecen un ejército formado con hombres como el Segismundo de *La vida es sueño*. En ellos todo es ruda fiereza. Llevan en la cabeza el casquete de red metálica de que habla Moncada, el pecho apenas resguardado por cotas escamosas como las que usaban los sármatas, las carnes mal cubiertas de groseras pieles, las cuchillas encorradadas en rústicas vainas de madera, las solías greñas caídas sobre los fuertes hombros, y van andando sin mirar á los bizantinos, como despreciándoles de antemano, y pisando indiferentes las ramas de laurel arrojadas por donde han de pasar, del mismo modo que de allí poco pisaron los cuerpos destrozados de genoveses y turcos. Parecen tribu inculta, desordenada y salvaje, entrando en el emporio de una civilización riquísima. Han peleado y vencido siempre: en España, contra los moros; en Italia, contra sicilianos y franceses, y también unos contra otros, porque su único miedo es que se les embozcan las cuchillas. Tales son los guerreros que las serranías de Monserrat y Moncayo envían á la riquísima Bizancio.

A un lado están los restos degenerados de una civilización brillante, ya roída de los vicios: á otro, la fuerza de un pueblo formado en batallar continuo: á una parte, las inteligencias empobrecidas por las luchas religiosas; de otra, los brazos acostumbrados á hacerse armas de los troncos y las piedras: á la izquierda, el oro, amarillo, brillante, pero mezquino; á la derecha el hierro sólido, grosero, pero fuerte. En segundo término del cuadro vienen las últimas filas de almogávares, desollando por cima de ellas la bandera de San Jorge, y otra que ostenta las cinco barras aragonesas, ambas descoloridas por ser combatidas de muchos vientos y desgarradas por jaras y venablos. Al fondo se ven las cúpulas de Santa Sofía y los mástiles y el velamen de las naves en que han venido aquellos hombres espantables.

Una luz difusa y blanquecina ilumina la escena. El cielo está cubierto por un tenue velo de nubes que filtran suavemente los rayos del sol: la claridad penetra por todas partes, pero sin ser lo bastante intensa para engendrar sombras. No hay figura ni detalle que proyecte sobre parte alguna del cuadro esa tinta oscura que acusa la interposición de un cuerpo entre la luz y lo iluminado. No percibe la vista el más ligero batimiento.

Basta lo indicado para comprender que el cuadro está compuesto con sencillez y que el artista ha procurado fingir la escena revelando en ella el doble aspecto de la situación. Lo que indudablemente ha procurado con mayor ahínco el Sr. Moreno Carbonero, ha sido acusar bien el contraste que forman aquella civilización bi-

zantina esplendorosa, pero decadente, y aquel puñado de hombres mal armados que viene en socorro del imperio moribundo. Justo es declarar que esto lo ha conseguido perfectamente el Sr. Moreno Carbonero: el asunto está expresado con enérgica claridad. No habrá español de mediana ilustración que puesto ante el lienzo no diga enseguida: «Esta es la entrada de los almogávares en Constantinopla.» La imaginación no puede confundir el episodio con ningún otro de nuestra historia.

En lo que se refiere al dibujo, el Sr. Moreno Carbonero parece haberse propuesto también hacer alarde de sencillez. No hay figura ni trozo colocados con violencia; nada que llegue á constituir gran dificultad. Solo se ven allí hombres, en pie ó sentados, que inclinan reposadamente la cabeza; otros que vienen andando á buen paso, y dos caballos sin movimiento extraordinario. El pintor no ha querido fatigar la mirada en la contemplación de formas ni contornos violentados, reservándose hacer alarde y ostentación de sus facultades en lo relativo al color, que por la entonación general del cuadro resultaba de difícilísimo manejo.

Al entender el cielo, el alumbrao todo con aquella luz cernida, difusa, que tiene algo de polvo luminoso, Moreno Carbonero se ha privado voluntariamente del empleo de las sombras, que con su diversa intensidad contribuyen á fijar distancias, crear atmósfera y dar forma y relieve á las cosas. Además, en la disposición de las masas de color se ha complacido también en amontonar dificultades: hay allí rojos, casi del mismo matiz, colocados unos junto á otros; blancos sobre blancos, masas de oro puestas al lado de telas recamadas también de oro, brocados del mismo metal que caen sobre telas de igual clase; todo ello aglomerado en la derecha del lienzo, en tanto que á la izquierda domina una tonalidad más oscura, pero ilumina da con toda la intensidad permitida por aquel cielo de un gris perlino, que intercepta la enérgica brillantez del sol, que el Sr. Moreno Carbonero ha dado pruebas de saber pintar como pocos.

Difícil sería precisar si ha hecho bien en prescindir de la fuerza que el sol de Oriente hubiere podido prestar á su obra. Lo que está probado es que ha querido ajustarse á lo racionalmente posible. Dicen las crónicas que los almogávares llegaron á Bizancio en la segunda indicación de Enero, en pleno invierno, y no es por tanto locura ni desatino suponer que en tal época y en un puerto de mar estuviera el cielo entoldado. Pero aparte de esto, se puede asegurar que el pintor, lejos de haber la dificultad que con ello se le ofrecía, la ha aceptado, convirtiéndola en provecho propio; porque el cuadro así pintado, á toda luz, sin contrastes que den más valor á unos trozos que á otros, constituye un verdadero esfuerzo, y da por resultado una obra que en cierto modo se aparta de lo vulgar. Tal vez el Sr. Moreno Carbonero haya exagerado innecesariamente las dificultades para proporcionarse la satisfacción de vencerlas, dando otro margen á que la primera impresión que produce el cuadro sea menos favorable que su examen detenido y reposado.

Al colocarse el espectador ante el lienzo, la totalidad de éste aparece demasiado igual, grisácea y como polvoriento; la vista tarda unos instantes en razonar lo que tiene delante; se echan de menos las sombras de aquellas gentes, faltan las contraposiciones de tonalidad que en el natural ocasionan los cuerpos de volúmen y color diverso; se sorprende uno de no ver sombreado ni aún el punto donde apoya los cascos un caballo, ni siquiera el leve batimiento que siempre proyecta un pié medio levantado del suelo; pero á poco de mirarlo todo despacio—y á pesar de las malas condiciones en que está expuesto el cuadro—la claridad tranquila se razona, la impresión del aire libre y de la luz cernida lo explican todo, y aquellas gentes aparecen envueltas en un claror igual en todas las partes de la escena. Como siempre ocurre en las composiciones muy extensas, los ojos hallan mayor deleite en unos trozos que en otros; pero lo verdaderamente notable que presenta esta obra es el efecto total de atmósfera libre, de claridad completa, y mejor dicho, de igualdad en la iluminación. Todas las figuras tienen la misma luz casi en la misma cantidad y la reciben de igual modo.

La ejecución del cuadro, su factura, corresponde á los antecedentes y á la personalidad de Moreno Carbonero. Lo mejor es, indudablemente, todo el grupo de la izquierda, que se extiende bajo el pedestal del León de Oro; la figura de Andrónico, el viejo; la de Miguel Paleólogo, su hijo, y las de aquellos magnates, príncipes y altos dignatarios, envueltos en soberbios ropones, cargados de joyas, bordadas de pedrería las vestes, recamadas de metales preciosos los mantos; pero cuyos rostros retratan la bajeza de su raza y la mezquindad de sus raleas. No cabe duda: parecidos á ellos debieron ser los filósofos imbéciles, los cortesanos degenerados que discutían si los ángeles tienen sexo y cuál pueda ser, mientras andaban los turcos en correría á las mismas orillas del Bósforo.

Ropas, cabezas, armas, paños y accesorios, están pintados con maestría. En algunos puntos parece que hay, y así es en realidad, sobre de trabajo, exceso de labor, cansancio; pero Moreno Carbonero lo ha sabido disimular hábilmente. En cambio, son muchos los detalles, y aun grandes trozos, en que la factura resulta de completo efecto con poquísimos esfuerzos. Hay una figura de cortesano, envuelto en amplia capa é inclinada hacia el suelo la cabeza, que es notabilísima. Roger de Flor y el hostiario que le acompaña, están también primorosamente pintados, y lo mismo puede afirmarse del paje. Roger entra como triunfador, mientras el hostiario le mira de reojo entre despreciativo y envidioso. Este es uno de los detalles que el público se complace en admirar: y sin embargo,

añ es más digna de elogio la destreza revelada por la armonía de tonos que existe entre el ropaje azulado profundo y puro de Roger y el flotante manto roza y el birretillo verdoso de su acompañante. El caballo de Roger es un precioso estudio: la bestia parece viva: la cabeza del caballo blanco es hermosa; sus remos delanteros son inferiores á los demás, no porque no resulten bien modelados al resaltar por blanco sobre otro blanco menos puro, sino porque hay en sus líneas algo que no se razona bien, apartando las manos muy movidas, pero poco flexibles.

En el grupo de los almogávares está logrado el aspecto de salvaje fiereza que debían tener aquellos hombretones; y aquí es que se habrá violentado el Sr. Moreno Carbonero! El rasgo característico de su pintura es la elegancia, cierto atildamiento que en nada excluye al vigor, y estos almogávares debieron ser unos barbarotes, dicho sea sin detrimento y con respeto de nuestras glorias nacionales. Moreno Carbonero los ha pintado bien; pero no están hechos con tanto primor como los griegos. Aquellas pieles, aquellas carnes curtidas, aquellas greñas, las rústicas abarcas, las salvajes armas, las miradas indiferentes á la grandeza material de Bizancio, están bien ejecutadas, pero no hay en este trozo de pintura la sencillez y sinceridad que brilla en los personajes del opuesto grupo. Podríamos decir que los bizantinos están sentados, que el artista se ha penetrado del espíritu de aquella gente, todo lo encanallado que se quiera, pero relativamente culta, y que en cambio se le han resistido aquellos tipos groseros y montaraces. En éstos, las pinceladas andan buscando la tosquedad; unas veces la logran y otras no, mientras que los rasos, los brocados, las telas suntuosas están pintadas con placer, como recreándose en ellas. El fondo, cual debe ser en esta clase de cuadros, llena su objeto, contribuyendo á dar realce á las figuras principales y á fijar el carácter propio del lugar en que la acción se verifica.

En resumen: quien esto escribe es adversario de los llamados cuadros de historia, por creer que son punto menos que imposible de realizar tan rigurosamente como exigen el estudio de la verdadera historia y de la ciencia arqueológica; pero teniendo en cuenta estas mismas dificultades, no vacila en afirmar que Moreno Carbonero ha hecho un trabajo muy notable y en totalidad digno bajo todos conceptos del aplauso con que la opinión lo ha recibido. La *Entrada de los almogávares en Constantinopla* no es una escena teatral, no es un final segundo de ópera de gran espectáculo; y bueno es hacerlo constar, porque en este linaje de cuadros es gran acierto el de haber sabido evitarlo. La expresión de asunto está bien tratada, y hasta ha logrado el artista sintetizar en cierto modo el carácter de la expedición, porque está muy discretamente dispuesta la contraposición de gentes diversas y contrarias, y ligados con acierto los grupos extremos por aquellas dos figuras de Roger y el hostiario que van juntos, como en las cosas de la vida van unidos el valor y la envidia. En lo que toca al color, la gamma clara en que está ejecutado el cuadro ofrece muchas dificultades, y en conjunto quedan muchas; solo un colorista verdaderamente notable podía ejecutar aquel estudio de medios tonos y tintas pálidas, en que nada brilla, nada se confunde, nada resalta, y todo está en su sitio con el valor y el relieve que debe tener.

Para determinar si como estudio arqueológico merece el cuadro igual aplauso, sería forzoso entregarse á largas disertaciones, y acaso vendríamos á demostrar la casi imposibilidad de saber á punto fijo cómo se vestían y engalanaban aquellas gentes. Es indudable que los griegos pintados por Moreno Carbonero tienen algo de italianos del Renacimiento: pero peor que esto hubiera sido vestirlos con tan rigurosa exactitud que resultasen ridículamente ataviados. Aquella civilización bizantina fué en lo material, como en lo moral, una mezcla confusa de lo oriental y lo europeo, y bien podían, por tanto, los magnates de Constantinopla llevar en sus ropas y adornos prendas que participasen del gusto asiático, sin dejar de parecerse á las usadas por otros pueblos de Europa.

Acaso podrá tacharse el cuadro de frío: en realidad, para ser aquello tan oriental, falta sol, y sol vivo; pero á esto dirá el Sr. Moreno Carbonero que en un día de invierno en cualquier parte se puede cubrir el cielo de nubes. De todos modos, en el aspecto total de la obra abunda lo bueno y acertado, y domina sobre lo endeble y defectuoso, resaltando sobre todas las demás condiciones, las que son peculiares de Moreno Carbonero: el buen gusto, la elegancia y la destreza de ejecución, en que muy pocos pintores le igualan. No queremos hacer comparaciones ni citar nombres para establecer paralelos, que luego se interpretan torcidamente; pero estamos convencidos de que la obra de Moreno Carbonero figurará dignamente entre los mejores cuadros de estos últimos años, y de que su autor merece ser considerado como uno de nuestros más notables pintores. Sería, sobre todo, injusto, poner en duda esto último.

Y concluyamos diciendo que mientras las corporaciones oficiales y, lo que es peor, el gusto del público exija que los pintores realicen obras de este género; mientras se pida á los artistas que den idea de lo que no pueden sentir, porque nunca lo vieron; mientras se les imponga la penosa tarea de reconstruir civilizaciones muertas y restaurar cosas borradas de la vida, con el solo auxilio de cuatro crónicas incompletas y cuatro datos de erudición improvisada, será absurdo hacerles responsables de deficiencias imposibles de evitar. Y ojalá salieran todos de la empresa tan airosos y justamente aplaudidos como Moreno Carbonero.

JACINTO OCTAVIO PICON.



LA BATALLA ACADÉMICA.

Como los periódicos de todos matices, siguen discutiendo sobre la elección que esta noche habrá de verificarse en la Academia; y como se advierte que la opinión ha venido acentuándose en favor del Sr. Galdós, hasta el extremo de ser hoy extraordinariamente densa; semejante fenómeno, á que no estaban acostumbrados los señores académicos, en su mayoría, en vez de llamarles á la razón, solo ha servido para encenderlos en ira; que es muy mala consejera; y solo así se explica, que por segunda vez, lance La Epoca esta especie de quos ego, que suponemos inspirado no por el Sr. Cánovas como creen varios periódicos, sino por algun académico de menor cuantía.

El quos ego del periódico conservador, dice así:

“Los conservadores no han negado sus votos al Sr. Perez Galdós ni á nadie, por ser liberal; pero si persisten las provocaciones, no será difícil que algun académico de los más ilustres piense seriamente en, dado el caso de que el partido de la amenaza y de la imposición triunfe, le permita su decoro seguir concurriendo á una corporación humillada y desprestigiada ya hasta ese extremo.”

¿Pero de dónde ha sacado La Epoca que está la Academia en estado de sitio?

Las opiniones de los periódicos no pueden considerarse como imposiciones. En cambio pretenden serlo la declaración de La Epoca, que de fijo no vá contra los pobres periódicos, sino contra los ilustres y gloriosos literatos que desde el primer momento no quisieron ser comellerannistas.

Con más razón, de admitirse las extrañas teorías de La Epoca—y dado que es indudable lo arbitrario y provocativo de la presentación del candidato gramatical—podrían atufarse los patrocinadores del Sr. Galdós, y amenazar con su ostracismo en caso de derrota.

Y dicho esto, veamos la estadística de las fuerzas que la presentan los periódicos, al hablar de la elección de esta noche:

Se suponen votos favorables al Sr. Galdós, los de los Sres. Zorrilla, Menendez Pelayo, Nuñez de Arco, Valera, marques de Molina, Campaamor, duque de Rivas, Castelar y Balaguer. Total, 9.

Académicos que se muestran reservados, los Sres. Silvela, Casa Valencia, Arnao y Gesta.

Partidarios ardorosos del Sr. Commellerán: los Sres. Tamayo, Fernandez Guerra (D. Aureliano), Cañete, Catalina, Pidal y Barrantes; partidarios tibios de la propia candidatura: señores Cánovas, Saavedra, Valmar, Madrazo, Galindo, Rubí, Tejado, Fernandez Guerra (D. Luis) y Alarcon.

Se cree no podrán concurrir esta noche, por enfermos, los Sres. Alarcon, Rubí, Fernandez Guerra (D. Luis), Tejado y Arnao.

Forman parte de la Academia, pero no han ingresado aún en ella, los Sres. Martos, Echeagaray, Benot y Castro y Serrano.

Todos los periódicos hoy se ocupan de este asunto, diciendo El Imparcial:

“La circunstancia de presentarse frente á la candidatura de nuestro primer novelista contemporáneo la de un sugeto apreciable, muy erudito, sin duda alguna, muy conocedor seguramente de la naturaleza y génio del idioma castellano, pero completamente desconocido para el público, ha hecho pensar á muchas gentes en que los puestos de la Academia son dados antes que al mérito literario á ciertas afinidades políticas con la mayoría de aquella corporación.

Este interés de la corporación imaginamos que bastará á hacer que el mismo Sr. Commellerán y sus patrocinadores retiren tal candidatura, para desatar los compromisos que algunos académicos contrajeron con el mencionado señor antes que se pensara en el popular autor de los Episodios nacionales.”

Por su parte escribe El Globo:

“El aire, la luz y el calor han invadido la Academia, y es argumento perdido, el de que los académicos pueden fallar auctoritate propria.

El público, que antes no reparaba en tales elecciones, ahora, justamente desconchado, las observa y las fiscaliza.

Sabe quién es Galdós, y quién es Commellerán, y no puede tener dudas. En el primero vé una gloria nacional; en el segundo, un estadístico mudo y erudito, pero que nada ha añadido ni podrá añadir á la literatura y la lengua españolas.

No sabemos todavía por quién se decidirá el éxito, que al fin pesa mucho en España, y en Europa el nombre de Perez Galdós, para que sea empresa corriente el proferirlo.”

La actitud de El Liberal, de La Iberia, de El Resumen, de El Dia, de La Justicia, y de tantos otros periódicos, ya la conocen nuestros lectores.

Solo los periódicos conservadores, defienden algo la candidatura del Sr. Commellerán; pero no pueden ocultar que lo hacen, por disciplina, y con escaso entusiasmo.

LIGA AGRARIA.

(TERCERA SESION.)

Abresó á las dos bajo la presidencia del señor Bayo, teniendo á su derecha á los Sres. Malquer, Moyano y conde de Casal; y á su izquierda, á los Sres. Muro, conde de Estéban y de Via Manuel.

El señor conde de Casal dá lectura del acta de la sesion anterior, y es aprobada.

El Sr. Azcárraga, diputado y representante del distrito de Soisson, habla para una cuestion incidental, con objeto de manifestar su adhesión á los fines de la Liga y de combatir brevemente el impuesto de consumos, aunque comprendiendo que no puede entrar á examinar esta cuestion, ayer discutida, se limita á entregar á la comision de conclusiones la proposicion que acerca del asunto presentó el orador en el Congreso. (Aplausos.)

El Sr. Cantin solicita la atencion de la Asamblea sobre una cuestion de orden, advirtiendo que no deben repetirse las discusiones de los temas una vez agotadas, y que si este orden no se sigue, se conceda la palabra á todos los que la pidan.

El señor Presidente justifica la conducta de la mesa concediendo la palabra al Sr. Azcárraga, y en lo demás contesta satisfactoriamente al Sr. Cantin.

Pónese á discusión el tercer tema:

“Admitida la necesidad de recargos arancelarios sobre cereales, ganados y demás princi-

pales artículos de nuestra produccion agrícola, ¿cuáles son las consideraciones económicas más importantes que se han tener en cuenta para precisar la cifra respectiva de los derechos de importacion que hoy se deben imponer sobre dichos artículos?”

El Sr. Aliaga, único representante de la provincia de Almería, explica su soledad en la Asamblea, atribuyéndola á la presión del caciquismo la aparente indiferencia de aquella provincia por las soluciones de la Liga. Termina declarándose proteccionista.

El Sr. La Torre, representante del Instituto catalán de San Isidro, saluda á la Asamblea en nombre de Cataluña entera, y despues de hacer una relacion de los agravios que en su opinion ha inferido el gobierno al Instituto que representa, no resolviendo acerca de las exposiciones que aquel centro ha remitido al presidente del Consejo, afirma que en la Liga no debe discutirse el libre cambio ni la proteccion, porque todos son proteccionistas, y termina leyendo una exposicion que elevó el Instituto á las Cortes. (Aplausos.)

El Sr. Martinez (D. Gerardo), abogado de Palencia, comienza dando un viva á Cataluña, que contesta clamorosamente la Asamblea.

Se extiende en consideraciones para impugnar las afirmaciones de los libre cambistas, á los cuales dice que mienten más que la Gaceta, y eso que la Gaceta miente mucho cuando publica los estados de importacion, porque no comprende ni puede comprender las filtraciones y el contrabando.

Protesta contra la representacion que se atribuyó el Sr. Infante en el meeting de la Alhambra.

Entiende que la cifra del arancel debe ser tan alta que asegure la ventaja de la produccion nacional en los mercados interiores frente á la competencia extranjera.

(Ocupa la presidencia el Sr. Muro.)

El Sr. Jacques hace un discurso puramente lírico, muy entusiasta por la Liga, sin decir una palabra del tema, y terminando con esta frase: “Guerra á los políticos y á los vividores de la política.”

El Sr. Verdugo asegura que estamos en completa libertad para legislar en materia arancelaria sobre los trigos.

Ocupase de las filtraciones y del contrabando que se hace en nuestras Aduanas, afirmando que la importacion es tres veces mayor de la que figura en los estados de la Gaceta.

Lee algunos datos de estos estados, diciendo equivocadamente que corresponden al quinquenio del 78 al 78.

El Presidente (Sr. Muro): El señor representante ha querido decir sin duda del año 83 al 88, y para evitar error en los juicios convendrá que fije claramente el período á que se ha referido.

El Sr. Verdugo, despues de aclarar la equivocacion padecida, prosigue su discurso pidiendo que se fije en 732 pesetas el derecho á los cereales importados en bandera extranjera y 720 á los que vengán en bandera nacional, estableciéndose respectivamente para las harinas los derechos de 10'48 y 10 pesetas.

Hace luego notar que algunos diputados de la Liga no votaron á favor de las proposiciones presentadas, primero por el jefe de los conservadores y despues por el de los reformistas sobre aumento de derechos á los cereales, y excitó á los individuos de la Liga que tiene representacion en Cortes á que digan en la Asamblea si defenderán y votarán en el Parlamento las conclusiones acordadas por la Liga.

El Sr. Lobregon pide proteccion para la ganaderia y encomia la libertad de trabajo.

El Sr. Carranza impugna el rutinarismo de nuestros agricultores y hace otras consideraciones ya muy repetidas en la Asamblea.

El Sr. Soler dice que él es partidario del progreso agrícola; quiere que se importe poco y se exporte mucho, y entendiendo que los distritos deben votar á los mayores contribuyentes.

El Sr. Morondo defiende un criterio oportunista: proteccion para lo que convenga proteger, y libre cambio para lo que nos haga falta admitir franco de derechos.

El Sr. Benet, catalán, se queja de que en nuestro Parlamento no haya más que mayorías fantoches, y dice que si á los orados se les despiden cuando no cumplen, con los gobiernos debe hacerse lo mismo.

El Sr. Mateo Conde hace un análisis pintoresco de las operaciones del Banco de España, del cual dice, entre otras cosas muy raras, que cuando quiere dinero no tiene más que preparar la máquina y fabricar monedas de cinco duros.

El Presidente (Sr. Muro): El Sr. Moyano, nuestro ilustre vicepresidente Sr. Moyano, incansable adalid de los intereses españoles, vá á retirarse del salon, porque se encuentra enfermo; pero quiere antes dirigir breves palabras á la Asamblea. El Sr. Moyano tiene la palabra.

(Al levantarse el Sr. Moyano se levantan y se descubren todos los concurrentes, y durante su discurso permanecen de pie los individuos de la mesa.)

El Sr. Moyano, con voz muy fatigada, da las gracias á los oradores que le han asistido en nombre de Cataluña.

En una razonada disertacion histórica, demuestra que si Venecia prosperó con el libre cambio, fué cuando no podía temer la competencia de nadie; y que si luego estableció el sistema de proteccion, fué porque habiendo llegado el momento de tener que resistir la concurrencia de otras naciones, pensó en defenderse.

Declara que la Liga le encontrará dispuesto á defender siempre esta tesis, que sostuvo hace cuarenta años, á saber: que si el libre-cambio es el ideal á que deben caminar las naciones, éste no se realizará sino por el camino de la proteccion.

El presidente, Sr. Muro, dirige breves y sentidas frases de encomio al Sr. Moyano en nombre de la Asamblea, y le manifiesta que todos se inspirarán en sus consejos y en sus nobles ejemplos.

Se dá lectura de las conclusiones á los temas 1.º y 2.º, discutidos en las dos últimas sesiones.

(El Sr. Gamazo no ha concurrido hoy á la sesion.)

Las conclusiones votadas, las publicaremos mañana.

Acuerda la Asamblea celebrar otra sesion y se levanta la de hoy á las cinco.

Telegramas de la mañana.

Contra diputados Irlandeses.

Dubla 16.—En virtud de la ley de coercion, se han establecido nuevos procedimientos contra varios diputados irlandeses. Stanley.

Paris 16.—Publica el periódico el Temps noticias de Banana que alcanzan al 14 de Diciembre, y confirman el despacho del 21 del mismo mes, procedente de Zanzibar, anunciando que el viajero Stanley habia conseguido reunirse á la retaguardia de sus compañeros de expedicion el 17 de Agosto en Vrenis.

Allí dió cuenta á Tipotip, el cacique árabe que en diversas ocasiones ha prestado auxilio al viajero, de haberse reunido á Emin Bey, no en Vadehali, como se habia dicho, sino en otra localidad sobre el lago Alberto, situado al Noroeste del lago Victoria.

Stanley tenia intencion de regresar al lago Alberto el 27 del citado mes de Agosto.

El asesino Prado.

Paris 16.—Un diplomático peruano, amigo del general y ex-presidente Prado, ha llegado á Paris exclusivamente para demostrar con documentos fidedignos, que nunca existió parentesco alguno entre el general citado y el asesino de la Aguetant, que acaba de terminar su carrera de criminales en un patíbulo.

El flor de la Cartuja.

Paris 16.—Dice el periódico el Temps que la importante casa de Grenoble de Lóndres ha ofrecido al general de la Gran Cartuja 80 millones para que esta casa el monopolio de la fabricacion y venta de su licor.

El Papa influyó con los cartujos para que aceptasen el trato, cesando en un tráfico que les vedan los estatutos de la órden; pero el general cartujo no se halla muy dispuesto á aceptar la oferta.

Incendio.

Liverpool 16.—Un terrible incendio ha estallado hoy en los docks de Vateploo, llenos de algodón.

Despues de dos horas de trabajo, el fuego ha podido sofocarse; pero se cree que ha debido causar daños de mucha consideracion.—Fabra.

AL MENUDEO.

No es el Sr. Moral, sino el Sr. Becerra Armes-to (D. Joaquin), el que será apoyado por los amigos del gobierno en la eleccion de un senador por la provincia de Pontevedra.

En la Coruña, los amigos del gobierno, hemos oido que votarán á los Sres. Moral y Vivar.

Conferencia telegráfica.

Barcelona 16 (928 no.).—El gobernador civil ha conferenciado telegráficamente por espacio de cuarenta y cinco minutos con el presidente del Consejo de ministros.

Segun algunos, se trató en la conferencia de reducir las recompensas con motivo de la Exposicion Universal. Otros, en cambio, afirman con más razon, á mi juicio, que se trató solamente de la combinacion de gobernadores.—(De El Globo).

Lo primero ú otra cosa análoga nos parece más verosímil que lo segundo.

Conferencia con el Sr. Gamazo.

Dicen varios periódicos que ayer celebró, en el Congreso, una conferencia, bastante larga, el Sr. Gamazo con el Sr. Sagasta, diciendo de ella El Imparcial:

“Cuantos medios se pusieron despues en juego para averiguar el objeto y resultado de la conferencia fueron inútiles; ambos interlocutores guardaron impenetrable reserva.

Supónese que el Sr. Gamazo, á fin de evitar que se diera á su actitud en la Asamblea de la Liga Agraria, una interpretación poco conforme con los deberes que impone la disciplina de partido, fué á explicar su conducta al Sr. Sagasta. Se cree que además le consultaría sobre otras cosas, relacionadas con los compromisos económicos que tiene adquiridos, por sí los debates de la Asamblea tomaran un giro desagradable para el gobierno.

A juzgar por las experiencias, el jefe del gobierno y el diputado castellano llegaron á entenderse, porque cuando se apartaron los dos reflejaban en el semblante gran satisfacción.

La despedida fué efusivísima.”

El naufragio del «Prisma.»

Segun vemos en los periódicos de la Coruña, han llegado á aquella capital casi todos los naufragos de aquel vapor, salvados por el vecindario de Malpica.

Su estado es mejor del que podría esperarse despues de haber sido víctimas de tan terrible catastrófe, pues ninguno de estos desgraciados presenta heridas ó contusiones de gravedad.

Los citados naufragos muestran sumamente reconocidos á las autoridades y al pueblo de Malpica por las atenciones y cuidados que les dispensaron poco despues de ocurrir el naufragio.

Son muchos los objetos que va depositando la marea en las playas comprendidas entre Malpica y Saevo.

En una casa de la parroquia de Lañas hallábase oculta una caja conteniendo relojes de bolsillo de plata y oro, que parece valen algunos miles de duros.

La ignorancia ha hecho que un hermoso piano fuése despedazado, creyéndolo algun cajon atestado de objetos de valor, para extraerlos.

Tambien han salido bastantes animales muertos á la orilla, y además un cerdo vivo, que la ganó á nado, huyendo de Seila para dar en Caribdis, ó sea en el cuchillo del matarife.

Sufragio universal.

La comision de sufragio universal, en su reunion de anoche, examinó la ponencia del señor Gonzalez (D. Alfonso) acerca de la division de distritos electorales.

El acuerdo de la comision respecto á este punto del dictámen descansa en los siguientes principios fundamentales:

Unidad de la provincia.

Dentro de la provincia, unidad de los juzgados.

Formacion de grandes circunscripciones, que cada una de ellas podrá elegir tres, cuatro ó cinco diputados, segun la densidad de poblacion ó el censo electoral.

Procura que de la division resulte igual número de diputados del que en la actualidad se exigen.

Por mayoría de votos se acordó rechazar el pensamiento, consignado en el proyecto de ley, de crear agrupaciones de Academias, Sociedades, etc., facultadas para tener representantes en el Congreso.

La ley del Timbre.

Constituyóse anoche en el Círculo de la Union Mercantil la comision designada por los gre-

mios madrileños para que, en union de la junta directiva de aquel centro, estudie el proyecto de ley del Timbre, que indudablemente habria de cansar, de ser aprobado, graves perjuicios al comercio en general.

La comision ha solicitado una entrevista del señor ministro de Hacienda para hacerle presente sus observaciones.

El señor general Quesada tuvo á última hora de ayer tarde una recaída en la grave dolencia que le aqueja.

Hacemos fervientes votos por el alivio del respetable marqués de Miravalles.

Por telégrafo se supo ayer en Madrid que habia fallecido en Ubeda el conocido banquero y hombre de negocios D. Ignacio Sabater, padre político de nuestro amigo particular el diputado á Cortes D. Juan Montilla.

Enviamos el pésame á la respetable familia del finado.

Memorias agrícolas.

Al concurso anunciado por el ministerio de Fomento para premiar Memorias sobre temas agrícolas, se han presentado: 14 sobre la cria del gusano de seda, 14 sobre crédito agrícola, seis sobre fabricacion de quesos, tres sobre insectos y criptógamos perjudiciales á los cultivos y tres sobre influencias de los trasportes.

Tambien se trata por el mismo ministerio de publicar el censo agrícola de España, instalar estaciones entotécnicas en Paris, Lóndres y Hamburgo, y reorganizar la Granja central, estableciendo en ella una estacion pecuaria, además de las biológica, agronómica y de patología vegetal, que se están instalando.

El sufragio en las Antillas.

Los Sres. Villanueva, Tañón y general Armíñan, comisionados por los senadores y diputados de Cuba para conferenciar con el señor ministro de Ultramar, cumplieron ayer su cometido.

De la conferencia resultó que se hará una ley especial ampliando el censo de las Antillas, abandonándose la idea de verificar la ampliacion por medio de un artículo adicional al proyecto de reforma del sufragio.

No se sabe si se retirará el dictámen.

El pago de los maestros.

En vista de las reclamaciones justísimas de todas las provincias acerca de los atrasos que sufren en sus haberes los maestros de escuela, el señor conde de Xiqueña ha ordenado que se pase una circular á todos los gobernadores á fin de que manden comisiones de apremio á los pueblos que se hallen en descubierto de estas atenciones.

Tenga en cuenta el señor conde de Xiqueña, que muchas veces los ayuntamientos satisfacen estas atenciones; pero los habilitados que nombran los maestros se guardan el dinero y pagan cuando lo tienen por conveniente.

Doble suicidio.

Telegrafian de Barcelona que anoche dos jóvenes amantes, no mal parecidos por cierto, se dirigieron al sitio denominado el Morrot, cerca del puerto, con el propósito de poner fin á sus días.

Una vez en el sitio, el joven hizo fuego sobre su amante, que cayó muerta.

Despues se suicidó con la misma arma. Ayer se ha procedido al levantamiento de los cadáveres, que han sido conducidos al cementerio, de órden del juez.

Los petardos en provincias.

Dicen de Valladolid, que en la noche del día 8 estallaron dos formidables petardos en Cervera del Rio Pisuerga, en la casa del alcalde don José Morales.

La fuerza de la explosion destrozó varias puertas, haciéndolas astillas, y rompió los cristales de los balcones, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Tambien en Valencia fué hallado por un peon caminero en una de las canales de desagüe, al-todas frente al edificio del gobierno civil, un petardo, consistente en una granada, al parecer de artillería de montaña, perfectamente cargada.

El caminero, avisado por un niño de la existencia del petardo, con grave riesgo de su vida cogió el proyectil y lo arrojó al agua, de donde fué extraído más tarde.

En la causa que se sigue á instancia del señor Galiana contra D. José Romero Chacon, redactor de El Liberal, se ha acordado por el juzgado del Centro exigir á la empresa de ese periódico la responsabilidad civil subsidiaria, á cuyo efecto se le ha ordenado que consigné la cantidad de 2.000 pesetas, bajo apercibimiento de proceder al embargo.

Contra esta resolucion parece que se intentará el recurso que la ley concede.

La Compañía ostrícola de Santander ha obtenido en la Exposicion Universal de Barcelona el primer premio, ó sea medalla de oro, por las ostras verdaderamente admirables que produce en aquella bahía el parque de Marnay.

Ateneo.

Muy interesante fué la sesion celebrada anoche por la seccion de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid.

Rectificaron los señores marqués de Lema, Cedrún, Minguez y Soldevilla, quienes levantaron á grande altura el debate acerca de las Cortes de Cádiz.

A las conferencias dadas en el Ateneo, seguirán como más próximas las de los Sres. Silvela, Saavedra, Pidal y Mon, Rodriguez Correa y Torre Isanzu. Durante todo el curso no faltará animacion en aquel centro, merced á la actividad desplegada por su digno presidente, señor Cánovas.

En la sesion de ayer del Congreso, el señor brigadier Ochando hizo algunas importantes observaciones al art. 9.º del proyecto de reformas militares, que á haberlas podido el orador traducir en una enmienda, es seguro que la comision las habria aceptado con gusto, porque implican una economia en el presupuesto.

Oree el Sr. Ochando que podría establecerse una regla general, sin ninguna excepcion de sorteados, disponiendo que los jefes y oficiales fueran á Ultramar con el empleo que tuvieren en la Península, pero con distinto sueldo, segun la provincia en que sirviesen. De esta manera no habria sorteo ni inmaterialidad de permutas, irian voluntarios y resultaría una economia para



el presupuesto, porque, por ejemplo, un teniente coronel, que ahora, según el artículo, cobrará en Cuba 17.250 pesetas, no percibirá, según lo que propone el Sr. Obando, más que 16.200 pesetas, y en Puerto Rico 14.850, y por este orden los comandantes, capitanes, etc.; pero lo cobrará igualmente los que fueran voluntarios que los que fueran forzados, evitando desigualdades peligrosas en tiempos revueltos, en los cuales se necesita estimular á los voluntarios.

Esta tarde se ha dado sepultura al cadáver del Sr. Soria, á quien atropelló días pasados un coche.

Al entierro han asistido muchos amigos del finado. Enviaos á su hijo D. Casto el testimonio de nuestro pésame.

LA GACETA.

Presidencia.

Reales decretos de 15 de Enero nombrando gobernadores de Guipúzcoa y Guadalajara á don Eduardo Barriobero y á D. José Escrib y Font, respectivamente.

Otro de 10 de Enero resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia de Pontevedra, á favor de la autoridad judicial en cuanto se dirige la demanda contra particulares para obtener la posesión de varias fincas vendidas, y á favor de la administración, en cuanto se relaciona con los pronunciamientos que contra el ayuntamiento de Castro se solicitan en la dicha demanda.

Guerra.

Real decreto de 16 de Enero promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de Artillería, á D. Luis Gonzalez Moro y Asenohión. —Idem de igual fecha promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Tomás Hurtado y Breganzano.

—Idem de la misma fecha concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al brigadier de ejército D. Cayetano Vazquez Mas.

Estado.—Consejeros.

S. M. el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien conceder el Regimiento ejecutivo á D. Luis María Soler, cónsul de Liria en Barcelona; á Mr. Maurice Charles Truy, cónsul de Francia en Santiago de Cuba; á D. Francisco Quesada Alfonso, cónsul de Venezuela en Las Palmas; á Mr. E. Streiff, cónsul de Alemania en Ilo Ilo (Filipinas); á D. Salvador Aranda y Graña, vicecónsul de la República Argentina en Vigo; á D. Salvador Dasté é Isasi, vicecónsul de Bolivia en Jerez de la frontera; á D. Isaac Perez Dominguez, vicecónsul de Bolivia en Vigo, y á D. Amador José Vilas y Guerrero, vicecónsul de Bolivia en Córdoba.

S. M. se ha servido asimismo autorizar á D. Tomás Losano y Perez para agente consular del Ecuador en Las Palmas; á Mr. Henry Beuet, agente consular de Inglaterra en Adra; á D. Estanislao Roldán, vicecónsul de Portugal en Cartagena; á don Adolfo Lindeman, vicecónsul de Rusia en Huelva; á Mr. W. Voigt, agente consular de los Estados Unidos en Santa Cruz (Cuba); á Mr. Giuseppe Brogari, agente consular de Italia en Ponce (Puerto Rico); á B. Pedro Ballester, vicecónsul de Portugal en Torrevecija; á D. José Enrique Dart, vicecónsul de la Gran Bretaña en Oñava, y á don Fernando Zumbado y Ruiz, vicecónsul de la República de Haití en Las Palmas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Los liberales húngaros.

Buda Pesth 16.—Esta noche el partido liberal ha celebrado una reunión á la cual han asistido los hombres más importantes de Hungría, que figuran en dicho partido.

El ministro Sr. Tisza, que se hallaba también presente, contestando á las observaciones que se le han hecho respecto de la política del gobierno, declaró categóricamente que el gabinete está resuelto á presentar la dimisión si sufre cualquier reforma el proyecto de ley militar pendiente de la aprobación de los Cuerpos Colegisladores.

Rusificación.

Berlin 16.—Según noticias de San Petersburgo, es muy extremado el rigor que despliegan las autoridades para completar la obra de rusificación de las provincias del Báltico de origen germánico.

Se ha prohibido en absoluto el empleo de la lengua alemana en todo acto oficial, castigándose severamente á los funcionarios que no cumplan con exactitud esta disposición.

Jacques y Boulanger.

París 17.—La candidatura del general Boulanger ha llegado á cotizarse hasta la par en vista de los esfuerzos que hacen los republicanos para lograr el triunfo de Jacques.

Todos los periódicos favorables á éste, continúan preguntando de dónde viene el dinero de Boulanger y le retan á publicar la lista de suscriptores, si, como pretenden los boulangieristas, dichos fondos proceden de los donativos de sus correligionarios.

La guerra y el comercio de carteles.

París 17.—La guerra de carteles, de periódicos y de hojas sueltas, toma proporciones formidables con motivo de la próxima elección parcial de esta ciudad.

Como si no bastasen los carteles de los candidatos, aparecen constantemente otros de particulares dando consejos á los electores.

Al mismo tiempo los anunciantes aprovechan la extensión de los derechos del timbre que la ley concede durante el período electoral para fijar recamos recomendando especímenes, libros y establecimientos, pero redactados de modo que al primer golpe de vista parece que se trata de un documento político.

Circulan también con profusión candidaturas destinadas á ridiculizar los candidatos.

Como si no bastasen los carteles que á cada momento se está disputando las esquinas y las vallas de las obras, se han inventado otros procedimientos de propaganda.

Vendedores ambulantes recorren las calles ofreciendo por 10 céntimos un panecillo sobre el cual está inscrita esta frase: "Lo que nos promete Boulanger." Se partió el panecillo y aparece dentro un poco de heno.

Es evidente que la candidatura Jacques gana terreno. Así se explica la firmeza de la Bolsa. El 8 por 100 francés se cotiza hoy á 82.97.

Se tiene casi seguridad de que los republicanos moderados á pesar del artículo del Diario de los Debates votarán al candidato avanzado para evitar el triunfo del general.

Esto no obstante, el resultado de la elección se presenta todavía dudoso: pues á última hora pueden ocurrir sucesos inesperados, sobre todo en vista de los grandes elementos con que cuentan los boulangieristas.

Para contrarrestarlos las juntas republicanas de las provincias han comenzado á enviar adhesiones y fondos al comité jacquista de París.

La prensa inglesa contra Bismarck.

Londres 17.—Los periódicos del Standard y el Times publican hoy artículos juzgando severamente la conducta del príncipe de Bismarck en las cuestiones Geffker y Morier.

Ambos periódicos sostienen que el gran cavetiro ha salido muy mal parado en dichos asuntos. No parece sino que la estrella del célebre hombre de Estado comienza á declinar.

Espíritu pacífico del Czar.

Londres 17.—El Daily Telegraph aplaude el espíritu pacífico de que parece animado el Czar de Rusia.

Confía que Alemania no emprenderá nuevos aprestos militares, obligando así al gobierno de San Petersburgo á paralizar sus armamentos.

Mercado de cereales.

París 17.—Se advierte bastante calma en nuestros mercados de trigo y harinas, y con alguna tendencia al descenso.

De Bélgica y de Inglaterra anuncian análoga situación.

La sal en Francia.

París 17.—La mayoría de la Cámara de diputados es favorable al proyecto unificando los derechos de Aranceles sobre la sal extranjera.

Matrimonios.

Bruselas 17.—El periódico el Patriote anuncia hoy el próximo matrimonio de la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes, con el príncipe heredero de Rumania. —Fabra.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 17 de Enero, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, aprobóse después de su lectura el acta de la sesión anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escala concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Ruegos y preguntas.

El señor Hernandez Iglesias dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre interpretación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de manicomios judiciales.

El señor Letamendi, para rectificar, se hace cargo de las observaciones del Sr. Hernandez Iglesias, pronunciando un nuevo discurso doctrinal y científico, sosteniendo sus declaraciones de ayer.

Después contestó al Sr. Silvea, doliéndose de que este senador no le hubiera clasificado en el grupo científico á que pertenece, olvidando sus antecedentes y los trabajos médicos que tiene ya publicados.

El discurso del Sr. Letamendi, siempre profundo ha tenido algunos toques de ingeniosa amenidad, por lo cual ha resultado doblemente interesante.

El Sr. Silvea (D. Luis) explica los conceptos que habian molestado al Sr. Letamendi, haciendo protestas cariñosas del respeto y del cariño que le merece este sabio profesor.

El Sr. Fernandez Iglesias rectifica, sosteniendo los mismos puntos de vista de sus discursos anteriores.

El Sr. Letamendi rectifica brevemente.

El Sr. Romero Giron hace uso de la palabra para alusiones personales: defiende el dictamen de la comisión, demostrando en un elocuente discurso sus especiales conocimientos en la legislación penal.

El Sr. Calderon y Herce consume el tercer turno en contra de la totalidad.

El orador se encuentra casi afónico y por esta razón reduce mucho las proporciones de su discurso, en el cual pide á la comisión que retire y modifique el dictamen del proyecto que se discute.

El Sr. Colmeiro (de la comisión) contesta al Sr. Calderon y Herce, sosteniendo en un notable discurso, de mucha erudición y doctrina, la conveniencia de los manicomios judiciales.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace en un elocuente discurso el resumen de la discusión sobre la totalidad, y contesta á las observaciones del Sr. Calderon y Herce acerca de los recursos con que se establecerá los manicomios judiciales en el caso de que las Cortes no votaran el presupuesto necesario para su planteamiento.

Concluida la discusión sobre la totalidad, se levanta la sesión.

Eran las seis menos diez.

CONGRESO.

Abrese la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Eguiluz.

(Escala concurrencia en las tribunas y pocos diputados en los escaños; en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. Calveton anuncia su propósito de intervenir en la interpelecion del Sr. Verger para devaluar cierta atmósfera que hay acerca de la administración ultramarina.

Al efecto pide al ministro de Ultramar que remita á la Cámara el expediente de provision de la penitenciaría de la Santa Iglesia catedral de Santiago de Cuba, en el cual aparece, sigue el orador, propuesto, en primer término, un familiar del proleado.

El Sr. Villalva Hervás se adhiere á lo manifestado por el Sr. Pons en lo relativo á lo que ayer dijo de Canarias, y anuncia su propósito de tomar parte en la interpelecion anunciada.

El señor ministro de la Gobernación pide que se suspenda todo juicio respecto de las autoridades de Canarias hasta que la Cámara conozca los antecedentes pedidos por el Sr. Pons.

El Sr. Laiglesia hace vor lo anómalo de la situación en que se halla la Diputación provincial de Madrid desde hace dos ó tres días, y pide al gobierno que por decoro de estas corporaciones y por prestigio del partido liberal, haga que cesese estado, que no es posible pueda tolerarse por gobierno alguno.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobierno es completamente ajeno á lo que pasa en la Diputación provincial, porque hasta ahora no ha podido intervenir administrativamente más que en aquella parte relativa á la suspensión de las sesiones decretada por el gobernador.

Declara que el gobierno deja una independencia absoluta á las corporaciones populares, porque las respeta; pero añade que si en algo se faltara á la ley, el gobierno intervendría en el acto.

Es evidente que las diputaciones tienen derecho á elegir sus presidentes; pero lo que no lo es tanto, al menos para el gobierno, es si esas mismas diputaciones pueden por medio de votos de censura destituir del cargo á los presidentes. El gobierno estudia la cuestión.

El Sr. Laiglesia rectifica, y anuncia una interpelecion sobre este asunto, porque cree que si lo que pasa en Madrid y con el marqués de Sardoal, ex-ministro, pasara en Soria, ya el gobierno lo habría resuelto.

El Sr. Córdova, como diputado por Soria, dice que el Sr. Laiglesia ha puesto el dedo en la llaga; pero en sentido contrario, porque en Soria pasa lo que en Madrid, pero á beneficio de los conservadores.

El Sr. Pons excita al gobierno para que diga si lo que pasa en la diputación de Madrid es una cuestión de carácter administrativo ó personal.

El señor ministro de la Gobernación dice que no puede dar una contestación definitiva, porque el gobierno ignora oficialmente lo que pasa en la diputación provincial; pero que si algún conflicto de índole administrativa ocurriera, el gobierno lo resolvería con arreglo á la ley.

El señor conde de Terena pide el expediente sobre separación de unas parroquias del antiguo ayuntamiento de Cangas de Tineo, que el ministro de la Gobernación ofrece traer.

El Sr. Romero Robledo indica haber recibido una exposición á las Cortes, y se la recomienda al ministro de la Guerra, de los voluntarios de San Sebastian, pidiendo se les paguen los alcances que se les adeudan de la guerra.

El señor ministro de la Guerra ofrece hacer cuanto sea posible en obsequio de aquellos leales defensores de la patria por más que en su mismo caso se hallan los voluntarios de Cuba, y todavía tampoco se les ha pagado.

El señor Becerro de Bengoa recuerda que tanto él como el señor Pedregal ha pedido lo mismo que el señor Romero Robledo hace ya bastante tiempo.

El señor Calveton interviene en este asunto diciendo que el señor Romero Robledo pide ahora lo que ha dicho, sin duda para rehabilitarse de la época en que fué conservador.

El señor Romero Robledo dice que no tiene necesidad de rehabilitarse, porque al partido conservador abolió los fueros, en cambio el partido liberal combatió aquella medida por considerarla reaccionaria.

El señor Becerro de Bengoa dice que el país sabe que la responsabilidad de aquella medida es del partido conservador que la adoptó, pero también saben los vascongados que los liberales eran partidarios de ella, y á cada uno de esos partidos le exige la responsabilidad.

Los señores marqués de Vadillo, Baselga, Durozcal, Allende Salazar y Pando, dirigen preguntas y apoyan proposiciones de ley, siendo contestados por los ministros de la Gobernación y Ultramar.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión los dictámenes sobre las actas de los distritos de Priego, Lorca y Estepa, siendo proclamados diputados los Sres. Rejaño, Sastre y Cruz (D. Pablo), jurando este el cargo enseguida.

Reformas militares.

El Sr. Romero Robledo consume el tercer turno en contra de la totalidad del art. 9.º

Hace extensas consideraciones acerca de los males del ejército, y propone como remedio, no la supresion del dualismo, sino la extension de éste, porque lo que, en su concepto, debe procurarse, es que estén bien los que están mal.

Dice que discutirá mucho el proyecto; pero que no piensa ser obstruccionista, y en prueba de ello es que no tiene presentada ninguna enmienda.

Cree que necesidades de la política han obligado á aceptar al actual ministro de la Guerra el dictamen del general Cassola, y dice de éste que pronto será uno de los mayores enemigos del gobierno, y combatirá las reformas en la parte que le han rectificado su dictamen.

Entiende que lo que se discute no es una ley constitutiva, sino una mala ley de ascensos, compuesta de artículos incoherentes, que no obedecen á ningún criterio fijo.

Analiza el artículo 9.º y pide que se hagan en él algunas modificaciones que, sin alterar su esencia, lo hagan más inteligible y práctico.

Pide que en el cetro castrense se establezca la oposición para todos los órdenes, y en el cuerpo de veterinarios del ejército desee que se vuelva otra vez al sitio de su origen, que es la dirección de Sanidad Militar.

Se ocupa para combatirlo del pase á Ultramar de los jefes y oficiales en las condiciones que establece el artículo que se discute, y después de afirmar de nuevo que no es partidario de la supresion del dualismo, añade que él es más partidario que nadie de las armas generales, y por lo tanto cree que esa supresion en vez de favorecerlas perjudica, y por eso se opone á ello.

Estádole mucho que decir y hallándose cansado, pide se le reserve la palabra para mañana, y así lo acuerda el presidente, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M., ha durado hora y media próximamente.

Después del acostumbrado resumen de política exterior é interior hecho por el Sr. Sagasta, en que ha dado cuenta á la Reina de los debates parlamentarios en ambas Cámaras, el señor ministro de Hacienda ha puesto á la aprobación de S. M. cuatro expedientes de su departamento, uno de ellos autorizando la adquisición de una máquina numeradora con destino á la Fábrica Nacional del Timbre.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina, los traslados de dos jefes de Artillería, y otro decreto autorizando la compra de materiales con destino á la fábrica de Trubia.

Después de este Consejo los ministros se han reunido en la secretaría de Estado, tratando de la cuestión de alcoholes el ministro de Hacienda, que recordó á sus compañeros la necesidad de que le envíen cuanto antes los presupuestos de cada departamento.

De la amnistía á la prensa, del traslado del ex brigadier Villacampa y del de los soldados de Garellano, también se ha hablado, nombrándose una ponencia, compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, para que escuche lo relativo á indulto de emigrados y de la prensa; examinando de paso una instancia presentada al ministro de la Guerra por familias de los soldados de Garellano.

El señor ministro de Ultramar ha dado cuenta á sus compañeros de varias circulares (que indican algunos periódicos de la mañana) que han sido aprobadas.

También propuso el Sr. Becerra el nombramiento del P. Heria para Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas) quedando acordado.

Por último, se ha acordado el nombramiento del Sr. Moret para presidente de la junta de reformas sociales, cargo que dimitió el Sr. Cánovas del Castillo hace algunos meses, y para la vacante que queda de vocal al Sr. Santamaría.

Los ministros han salido de la secretaría de Estado á las dos y media.

Uno de los órganos del Sr. Romero Robledo, El Diario Español, dice lo siguiente de las sesiones de la Liga Agraria:

“De las sesiones que ha celebrado la Liga Agraria, hablamos por separado.

Por cierto que la discusión, en el conjunto, no responde ni al objeto ni á la misión que ha congado en Asambleas á los representantes de las provincias.”

La reina Victoria.

Leemos en El Imparcial:

“Ignoramos con qué fundamento aseguran la prensa francesa y alemana que la Reina Regente de España hará una visita en Biarritz á la reina Victoria.

No creemos que se haya tratado de esto, aunque de verificarse el viaje, más verosímil parece que la Reina Regente vaya á San Sebastian cuando la reina de Inglaterra visite esta población española. Creemos, sin embargo, que no habrá viaje de la Reina Regente, y nos fundamos para ello en la

circunstancia de que la reina Victoria viaja de incógnito, como lo ha hecho otros años al ir á Cannes, en cuyas ocasiones no fué visitada por los soberanos de España.”

Todas estas contingencias creemos, sin embargo, nosotros que son prematuras, pues aun no se sabe con precisión la fecha en que vendrá á Biarritz, la reina de Inglaterra.

Ayuntamiento.

Hoy ha continuado la discusión de las bases para la contratación de un empréstito municipal.

La sesión continuaba á las seis de la tarde, habiéndose aprobado hasta la base II.

Diputación provincial.

La sesión ha dado principio bastante tarde. Cerca de las cuatro y media, ocupa la presidencia el Sr. España, por haber excusado su asistencia el señor marqués de Sardoal, fundado en que se lo impedian ocupaciones urgentes.

Aprobada el acta, y después de varias preguntas y ruegos, se dá lectura á una proposición suscrita por tres de los diputados provinciales disidentes, pidiendo se consulte al señor ministro de la Gobernación, si los diputados provinciales que nombraron presidente de la Corporación al marqués de Sardoal, están autorizados para revocar aquel acuerdo y declararle fuera del cargo.

El presidente preguntó si se aprobaba la proposición, así como la urgencia, acordándose por unanimidad, sin duda, según allí hemos oido, porque los amigos del marqués de Sardoal no miraron, con detenimiento, los términos de la proposición.

Después, y á propuesta del presidente, se nombró una comisión que dictamine, resultando elegidos por veinte votos (dos más de los que hasta ahora habían tenido los disidentes), tres de los diputados que figuran en frente del marqués de Sardoal. Hubo 14 papeletas en blanco.

Tanto el público como los diputados que ocupaban los bancos de la izquierda, han celebrado con muestras de aprobación la imparcialidad que ha observado el presidente, Sr. España.

Después de nombrada la citada comisión se entró en el orden del día, de cuyos asuntos se dió cuenta, y fueron discutidos rápidamente, levantándose la sesión.

El Imparcial se ocupa de los inconvenientes que tiene hoy la acuñación de la moneda de plata.

En efecto, las mismas razones aducidas por nuestro ilustrado colega sirvieron de base para limitar mucho esta acuñación, hasta el punto de que la que se hace ahora, en su inmensa mayoría, es de moneda antigua.

Pasado mañana, sábado, á las tres y media de la tarde, dará el Dr. Usartz en el salón de Conferencias clínicas del hospital de la Princesa, una conferencia pública sobre el tema «Cómo deben tratarse los calculeos.»

Los padres escolapios.

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado en el Colegio de San Antonio Abad una solemne función religiosa en honor del santo patrono, á la cual ha concurrido gran número de fieles y todos los colegiales que reciben enseñanza en aquel importante establecimiento.

Una vez terminada dicha fiesta, los padres escolapios obsequiaron á los invitados con un modesto almuerzo, que presidieron los señores Arzobispo de Santiago y el vicario general castrense.

Ocupaban los sitios preferentes en la mesa del refectorio, S. E. el Arzobispo, el vicario provincial y preposito de la orden, y los señores Galdo, marqués de Canales, Pando y Valle, Serrano Fatigati, padre Zorrilla (procurador general), Fernandez del Rincon, Sanjurjo, Alvarez Osorio, padre Tomás (rector del Seminario), Mendez (vicevicario general) y Comellelán.

Tenemos entendido que los Caballeros de la Orden Militar Pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalem, vuelven al suntuoso templo de San Francisco el Grande, una vez terminadas las obras, en cuya fachada, así como en su interior, se destaca el emblema de la Orden. Mucho celebraremos que esta veneranda y más antigua Orden Militar de la Cristiandad, vuelva á su primitiva iglesia, por lo que felicitamos sinceramente al señor ministro de Estado, que tanto interés se ha tomado en la terminación de las obras de este referido templo.

Hemos oido, sin que respondamos de la noticia, que ha sido nombrado presidente de la audiencia de la Habana, D. Venancio Zorrilla.

Hoy han fundado en Palma de Mallorca los torpederos austro húngaros Elster, capitán Jos Tertic, y Rabé, capitán O. Reyner.

En Santa Cruz de la Palma no se ha registrado hace catorce días ninguna invasión ni defuncion de fiebre amarilla.

Los pasajeros que conducía el vapor Viera y Clavijo, y que han purgado cuarentena de rigor en la isla Graciosa, han desembarcado hoy en Las Palmas de Gran Canaria, continuando el médico y los esoladores de sanidad su viaje para Santa Cruz de Tenerife en el Leon y Castillo.

Cuadros recuperados.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia un telegrama del cónsul general de España en Nueva York, participando que acababa de rescatar los cuadros y efectos robados en la casa del Sr. Bosch en la calle de la Almudena durante la noche del 26 á 27 de Setiembre último.

Este rescate se debe á los diligencias practicadas por el cónsul en virtud de antecedentes suministrados por el gobierno civil.

Ha sido hoy detenida una nueva persona en el asunto de los petardos.

BALANCE DEL DIA.

Lo más ruidoso hoy, y con más auditorio, ha sido la fiesta en honor de San Anton.

No habrán bajado de 50 ó 60.000 las personas que han concurrido esta tarde á la calle de Hortaleza para comprar y comer los bollos del santo y ver el paseo de bestias; que es de lo más pintoresco que puede imaginarse, porque todas las clases sociales, en la especie de animales, han concurrido á la mainéa, luciendo cintas,



ores, preces y galas en cabezas, crines, lomos, aparejos y rabos.

Se han dado vivas al Santo, y algunos ginetes generosos han arrojado cuartos a los chiquillos, produciéndose un jolgorio mayúsculo.

A las cuatro, sobre todo, las aperturas eran tan grandes y la concurrencia tan espesa, que los conductores de bestias, y los ginetes de todas las escuelas, luego de pagar su ofrenda al Santo, se distribuían por las calles inmediatas, parándose en las tabernas para descansar de la fatiga, aunque los maliciosos dicen que para beber con la mayor piedad sendas copas de lo caro.

Una fiesta muy divertida, salvo los pisotones y las aperturas.

Los panecillos, los del año pasado, excepto la pintura, que es de confección reciente.

En los Cuerpos Colegiadores la concurrencia no ha sido hoy muy grande, porque los puntos debatidos van encauzados y sin emociones dramáticas.

Después de varias preguntas é incidentes en el Congreso—que prolongaron esta parte de la sesión hasta cerca de las cinco—preguntas entre las que destacaron las referentes a la diputación de Madrid, y á las reclamaciones de liberales vascongados que padecieron en la guerra carlista; después de estos incidentes, cuyo carácter puede apreciarse leyendo el correspondiente Extracto, se entró en el orden del día, consumiendo el Sr. Romero Robledo el tercer turno sobre la totalidad del artículo 9.º, mediante un discurso, en que ha demostrado estudios vastos en las materias militares, y con un tono inspirado en notas de mucha moderación.

Este discurso, que el sábado concluirá el señor Romero Robledo, ya hemos dicho que ha sido muy notable, y más notable aun en su última parte; según han reconocido las personas imparciales de todos los partidos.

A causa de encontrarse enfermo el general Cassola (á quien ha de contestar el Sr. Mellado), hablará también para alusiones en el artículo que se discute.

Mañana hemos oído que en el Congreso apoyará una proposición sobre la amnistía el señor Villalva Hervás, y sobre el asunto Mora la suya el Sr. Lastres.

Así la mesa, como el gobierno, han hecho lo posible porque se diferara estos asuntos; pero al lado del derecho de las oposiciones, la mayoría también empleará el suyo, si fuera preciso, y al viera un sistema en la promoción de incidentes diarios, porque no parece conveniente que se interrumpian á cada paso los dictámenes en curso, y menos un dictamen como el de reformas militares, que lleva ya de existencia tres legislaturas.

Créese, de todos modos, que las reformas militares seguirán el sábado y los días subsiguientes.

tes; único modo de aprovechar el tiempo y de llegar á resultados prácticos.

En el Senado, ha continuado hoy el examen de la ley de manicomios judiciales, hasta dar por concluida la totalidad.

La ponencia nombrada en el Consejo de ministros de hoy, se refiere al indulto de la prensa y á otros indultos de carácter militar.

El padre Havia, nombrado Obispo de Nueva Cáceres, es de la orden de dominicos, y en la actualidad es párroco de Minondo.

Este nombramiento se firmará mañana por S. M.; como asimismo el del Sr. Belmonte, actual magistrado en Filipinas, para fiscal de la Audiencia de Manila.

Nuestro embajador en París participa en telegrama de ayer, que el gobierno francés en vista de los avisos de los cónsules de Valencia y Tarragona, dando cuenta de haber llegado á los respectivos puertos, vinos italianos de alta graduación, está dispuesto á aplicar con acentuado rigor su circular de aduanas relativa á los vinos españoles.

Esta noticia, que causará mal efecto entre nuestros exportadores, es asunto que estudia con detenimiento el gobierno por ser uno de tantos conflictos que suelen surgir cuando hay intereses encontrados, como al presente existen entre los viticultores y los exportadores.

Por lo demás, es de esperar que el gobierno procurará gestionar cerca del de la vecina República, el que no se interprete con carácter restrictivo el cumplimiento de nuestro tratado de comercio.

También creemos se llamará la atención del fraude que se ha intentado cometer por algunos exportadores franceses de Jette, mandando á España un cargamento de vinos, que después de analizado, ha resultado artificial.

Esta noche, á las nueve, la elección en la Academia Española.

Signe en París la guerra de carteles, pero la firmeza en que se mantienen los valores públicos en aquella Bolsa, al extremo de haberse favorecido en nuestro mercado, acusa el indicio de que no se teme el triángulo de Boulanger.

En la sesión de hoy de la Liga Agraria, el discurso que nos ha parecido más elevado es el del Sr. Moyano. Otros discursos, la mayoría de los pronunciados, nos parecen poco meditados; y algunos, demagógicos.

Cuites.

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pascasia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rivilla, y por la tarde, preces y reserva.

En el hospital del Carmen, día de retiro para las señoras de la Asociación de la Guardia de Honor

del Sagrado Corazon de Jesús, con ejercicios piadosos por la mañana á las diez y por la tarde á las cuatro.

En la iglesia parroquial de San Martin continúa el septenario de Nuestra Señora del Destierro; por la mañana se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, estación al Santísimo, rosario y sermón que predicará el Sr. Usain, terminando con letanía, salve y reserva.

En las Arrepentidas principia el triduo al Sagrado Corazon de Jesús, predicando á las cuatro y media el Sr. Anaya.

En el Oratorio de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos predicando el Sr. Uribe.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 17 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'78 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'68 pesetas. Londres á 90, dif., id., 25'68 pesetas. París, á la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Continúa el alza de los fondos. Como ayer, las negociaciones no han pasado del límite ordinario; no se ha presentado papel bastante á satisfacer el constante pedido, y los cambios han tenido el aumento de un cuartillo por ciento en el principal signo de crédito.

Es decir, ayer cerró el cambio del 4 por 100 interior á 78'89 en operaciones al contado, y en la reunión de hoy ha alcanzado los de 78'45, 50 y 55 en este orden.

A fin de mes en firme entre 78'40 y 55, terminando á 78'50. A fin del próximo entre 78'60 y 70, cerrando á 78'65; y también á 74'45 y 50 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior á 75'40 y 85, este es, con igual ventaja que el interior.

La Duda al 4 por 100 amortizable á 86'85 y 90; ó sea con 20 céntimos más que ayer. Los billetes de Cuba de 103'50 á 25, terminando á 103'10. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 105'10.

Las acciones del Banco de España á 404'50 y 405'50. Las de la Compañía de tabacos, á 107'25 y 107 por 100.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'78.—Después, 78'75.—3 por 100 francés, 82'97.

Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'78.—Después, 78'75.—3 por 100 francés, 82'97.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'58.

Paris 17 (3'10 t.)—4 por 100 exterior, 78'94.—3 por 100 francés, 83'01.—5 por 100 italiano, 85'85.—Otomano, 542'50.—4 por 100 turco, 15'50.—Egipto, 427'50.—Panamá, 121'25.—Norte, 828'75.—Rio Tinto, 612'50.—4 por 100 húngaro, 85'25.—Nuevo Canbaro, 502'50.—3 por 100 portugués, 64'50.—Tharsis, 189'25.

Londres 17 (1'85 t.)—4 por 100 exterior, 78'50.—Omnidad, 99'18.—Rio Tinto, 24'00.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 182 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.—La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la misma, 9º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0. La máxima fué 11º de sobre 0. La mínima, de 0º.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—7.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—11.º viernes de moda.—La novela de la vida. Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.

Lara.—5.º serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—Chismes y cuentos.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—Ortografía.—A las 9 1/2.—El gorro frigio.—A las 10 1/2.—Los inútiles.—A las 11 1/2.—Ortografía.

Martin.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y.... nada.—A las 9 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 10 1/2.—Nina Pancha.—A las 11 1/4.—Oro, plata, cobre y.... nada. Circo de Pricoe.—A las 8 1/2.—Día de moda.—Mefistófeles.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 9.

APARATOS CONTINUOS para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases. AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS. UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE. Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 8 Ptas. Envío franco de prospectos detallados. CASA HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET Y CIA, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

Exposicion internacional de 1875. — Mencion honorable. NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. Se garantizan los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis, ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas. ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris. EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPANA

MALTINA, PEPINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Gimeno. Corredora Beja, 14, farmacia (frente á Lara). DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 3 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 25, 2.º. Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España. Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

EPILEPSIA 6 accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas, como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito, etc. Se curan radicalmente, por antiguo que sea el padecimiento, con el infalible Jarabe de F. Urgell. Los efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos, que se facilitan gratis. — Vich: Botica de la Merced, Riera, 22.—Madrid: Farmacia de Martínez, Jacometrecz, 82, y del Dr. Ferrari, plaza de San Ildefonso.

MALES SECRETOS Zaragoza, 6, pral. deha. De 10 á 1 y de 3 á 6. BORDADORA Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior. En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 2 de Enero, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, la tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en casa Melchor Garcia, Capellanes, 1, dupl.º—Hijos de Uzurrum, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GOTA Y REUMATISMOS Curacion cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificación, exácese el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de Laville. Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Cloude, 29, en PARIS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» CASA FUNDADA EN 1807 SEGUIN 3, rue Euguerie, 3 BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS QUE TENGAN Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja. De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian. Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica TUDESCO, 1, ENTRESUELO

Antidistérico Egs. Único remedio seguro para curar la distercia sin toques ni cauterizaciones.—Depósito: Madrid, M. Garcia, Capellanes, 1. El por menor, Plaza del Angel, 16, y principales farmacias. CAJA 10 PESETAS Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.